





**NARRATIVO**

**PLAN OPERATIVO ANUAL**

**(POA-2024)**

***CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE)***

***Departamento de Planificación y Desarrollo***



https://portadas.pro



info@portadas.pro

34 123 45 67



**Responsable Institucional:**

Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

**Autoridad:**

Juan Manuel Méndez García

Director Ejecutivo.

**Sub Directores:**

**Subdirector Ejecutivo**

Francis Alexander Caamaño Acevedo

**Subdirector de Operaciones**

Edwin Olivares

**Subdirector de Planificación y Desarrollo**

Carlos Paulino

**Asesora en Planificación**

Carmen A. Gutierrez Ureña

**Subdirector técnico**

Julián Alberto García Román

**Subdirector de Comunicación**

José Luis German Mejía

**Directivos:**

**Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI),**

Luis Alvares.

**División Jurídica,**

Solanlly Cáceres

**Departamento de Recursos Humanos**,

Alina Guzmán Huma

**Division de Nominas**

Vilma María Báez Almonte

**Departamento Administrativo y Financiero,**

Erick Antonio Feliz Feliz

**División de Presupuesto,**

Víctor José Suero Noboa

**División de Contabilidad,**

Cornelio Pérez Pérez

**División de Compra y Contrataciones,**

Wanda Calderón

**Sección de Servicios Generales,**

Rafael Ramírez Zabala

**Sección de Correspondencia,**

Juan M Vicente

**Sección de trasportación,**

Feliz de Oleo Solís

**División de Tecnología de la información y Comunicación,**

Gregorio Amaurys Gutiérrez

**Sección de Seguridad,**

Edilberto Gonzales

**División de Análisis de la Información,**

Juliana García

**Sección de Telecomunicaciones,**

Anelis Casanova

**División De Coordinación Sectorial,**

Juan Fernández

**División de Respuesta,**

Conrado Bernard

**Sección de Capacitación Externa para Emergencias,**

Luis David Cruz Rodríguez

**Oficinas Regionales,**

Rafaela Reyes

# **PRESENTACION:**

El Centro de Operaciones de Emergencia (COE), en miras de fortalecer todos los procesos internos que desarrolla y ejecuta, ha iniciado la revisión y adecuación de todas las herramientas, metodologías, manuales, protocolos, planes entre otros en miras de actualizarlos y adecuarlos a los tiempos modernos, siempre de cara al cumplimiento de los objetivos establecidos a través de nuestro marco legal.

**TABLA DE CONTENIDO**

[**PRESENTACION:**………………………………….………………………………………3](#_Toc156914520)

[I.INTRODUCCION: 7](#_Toc156914521)

[II.MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DELCENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE). 8](#_Toc156914522)

[2.1. Filosofía Institucional: 8](#_Toc156914523)

[2.1.1. Misión: 8](#_Toc156914524)

[2.1.2. Visión 9](#_Toc156914525)

[III.EJES ESTRATEGICOS Y TRANSVERSALES DEFINIDOS: 11](#_Toc156914526)

[***1.ESTRATÉGICO NO. 1.*** 15](#_Toc156914527)

[***“CAPACIDADES TERRITORIALES FORTALECIDAS, A TRAVES DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE LA EMERGENCIA".*** 15](#_Toc156914528)

[OE. 1.1. Territorios fortalecidos para abordar la emergencia ante Riesgos de Desastres. 15](#_Toc156914529)

[Producto: 15](#_Toc156914530)

[OE. 1.2. Establecimiento de Intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas territoriales sobre el manejo de las emergencias. 15](#_Toc156914531)

[OE. 1.3. Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades de los equipos de Búsqueda y Rescate. 16](#_Toc156914532)

[***2.EJE ESTRATÉGICO No.2.*** 17](#_Toc156914533)

[***“FORTALECIDA LA GOBERNANZA EN EL TERRITORIO, PARA UN EFICAZ MANEJO DE LA EMERGENCIA ANTE DESASTRES ".*** 17](#_Toc156914534)

[OE. 2.1. Conformación y fortalecimiento de los Centros de Operaciones de Emergencia a Nivel Regional (COE-REG). 17](#_Toc156914535)

[OE. 2.2. Fortalecimiento de Alianzas Locales, como medidas preventivas y correctivas para el manejo de la emergencia. 17](#_Toc156914536)

[Producto: 17](#_Toc156914537)

[OE. 2.3. Adecuación del Marco Legal para la Respuesta ante la Emergencia de Desastres. 18](#_Toc156914538)

[Producto: 18](#_Toc156914539)

[OE. 2.4. Mesas Sectoriales conformadas en el COE Fortalecidas. 18](#_Toc156914540)

[OE.2.5. Acuerdos Interinstitucionales con sectores estratégicos para el manejo de las emergencias y los Desastres creados. 19](#_Toc156914541)

[**3.*EJE ESTRATÉGICO NO. 3.*** 20](#_Toc156914542)

[**ASIGNACION DE RECURSOS Y FINANCIACION PARA LA INVERSION DE LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES.** 20](#_Toc156914543)

[OE.3.1. Generar estrategias de apoyo, sobre iniciativas locales con Organismos de Cooperación, con la finalidad de implementar proyectos en miras de fortalecer la preparación y respuesta de emergencias y desastres en el país. 20](#_Toc156914544)

[OE.3.2 Velar por la asignación financiera para la implementación, sostenimiento y fortalecimiento de los sistemas de monitoreo e identificación de amenazas de los Territorios y la atención de las emergencias y Desastres 20](#_Toc156914545)

[OE.3.3. Implementar programas y proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarias, para la acción prospectiva y correctiva de los ante las emergencias y los desastres. 21](#_Toc156914546)

[OE.3.4. Velar para que los organismos que realizan la evaluación de amenazas, monitoreo y/o alerta temprana en el territorio dispongan de óptimos recursos técnicos para su operación. 22](#_Toc156914547)

[***4.EJE ESTRATÉGICO NO. 4.*** 24](#_Toc156914548)

[***" ADECUADA PREPARACIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA PARA LA REDUCCION DEL RIESGO, ASEGURANDO UNA RESPUESTA EFECTIVA ANTE LA EMERGENCIA Y LOS DESASTRES.*** 24](#_Toc156914549)

[OE. 2.1. Sistema de Respuesta Establecido Ante Eventos Adversos (progresivos y súbitos). 24](#_Toc156914550)

[OE. 2.2. Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana. 24](#_Toc156914551)

[OE. 2.2. Fortalecimiento de las capacidades de respuesta, de manera Oportuna y eficaz a eventos adversos de los Territorios. 25](#_Toc156914552)

[EJES ESTRATEGICOS TRANSVERSALES: 26](#_Toc156914554)

[**5.EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL NO. 5.** 26](#_Toc156914555)

[***“Fortalecimiento de la Gestión Institucional para el establecimiento de una Gestión basada en Resultados".*** 26](#_Toc156914556)

[OE. 5.1. "Formular la planificación estratégica y operativa conforme a los lineamientos establecidos por la administración pública para su elaboración, su seguimiento y control". 26](#_Toc156914557)

[OE. 5.2. Recursos Humanos Institucional fortalecidos. 26](#_Toc156914558)

[OE.5.3. Fortalecimiento del Sistema Estadístico para el levantamiento de información y data. 27](#_Toc156914559)

[**6.EJE ESTRATÉGICO NO. 6.** 28](#_Toc156914560)

[**“Implementar un Subsistema de información y Comunicación para la respuesta a emergencias y los desastres”.** 28](#_Toc156914561)

[OE. 6.1. Sistema de Información y Comunicación fortalecidos. 28](#_Toc156914562)

[OE. 6.2. Actualización y mantenimiento de la Aplicación Informática Alerta COE. 28](#_Toc156914563)

[**7.EJE ESTRATÉGICO NO. 7.** 29](#_Toc156914564)

[**“Transversalización de la perspectiva de Género, Inclusión Social** 29](#_Toc156914565)

[OE. 7.1. Acciones para la transversalización de la perspectiva de Genero, en las herramientas elaboradas por el COE. 29](#_Toc156914566)

# **INTRODUCCION:**

El ***Centro de Operaciones de Emergencias*** (COE), presenta este documento narrativo del ***Plan Operativo Anual*** (POA) 2024, con la finalidad de definir objetivos, metas, ejes estratégicos, productos y resultados que contienen dicho documento. Este documento responde a los lineamientos y ejes estratégicos definidos en el ***Plan Estratégico Institucional 2024-2029,*** el cual ha sido actualizado y alineado a la ***Estrategia Nacional de Desarrollo*** (LEY END 1-12), a las pautas trazadas por el ***Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública*** (SNPIP, ley 498-06), a la ***Ley 147-02 sobre gestión de riesgos*** y a los marcos internacionales; ***Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres*** 2015-2030 y a los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles** (ODS), entre otros.

***El Plan Operativo Anual*** (POA) 2024, es una herramienta para la planeación institucional a corto plazo, que nos permite avanzar en el cumplimiento de lo pautado o definido a través del PEI 2024-2029, estableciendo en él, objetivos, indicadores y metas a alcanzar por nuestra institución. Esta herramienta está estructurada a través de acciones orientadas a los resultados y productos, el cual define las actividades para su logro, así como también los responsables y el presupuesto para lograrlos, entre otros.

En miras de fortalecer el accionar del día a día, hemos dado inicio a la revisión interna de nuestra accionar de acuerdo al marco legal que nos crea, con la finalidad de convertir nuestra institución en una instancia que garantice una respuesta oportuna a situaciones de emergencias y desastre que ocurran en el país, promoviendo en ella una cultura de prevención y respuesta ante emergencias.

# **MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DELCENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE).**

Con la finalidad de orientar nuestra institución hacia el cumplimiento de las metas, objetivos y resultados definidos a través de nuestro marco legal, hemos definido la Misión, la Visión y los Valores Institucionales que describen el propósito de la institución, los objetivos a largo plazo y los principios que guían a la institución.

## **Filosofía Institucional:**

### **Misión:**

Promover la prevención, la alerta temprana y la cultura de protección y respuesta para reducir el riesgo de la población ante fenómenos naturales y antropogénicos, a través de la coordinación interinstitucional, sectorial y territorial, garantizando con ello la protección y la vida de los ciudadanos y visitantes en nuestro país.

### **Visión**

Ser una entidad líder, de referencia Nacional e Internacional en la prevención, la alerta temprana y respuesta a emergencias y desastres, que incida en la reducción y la gestión integral de los riesgos de desastres que prevengan la creación de nuevos riesgos y reduzcan los riesgos existentes, a través de una cultura sólida, resiliente y sostenible.

* 1. **Valores Institucionales**
* **Compromiso:** cumplir con el logro de los establecido en la institución, con ética y profesionalismo.
* **Ética:** orientar nuestros esfuerzos al cumplimiento de las normas, principios y valores profesionales establecidos.
* **Eficiencia:** emplear de manera correcta y optima los recursos públicos.
* **Honestidad:** establecer rectitud evidenciada en las acciones; transparencia y sinceridad en las relaciones con sus beneficiarios, proveedores, empleados, directores y todo el público en general.
* **Imparcialidad:** actuar sin conceder preferencias o privilegios.
* ***Solidaridad:*** compromiso de adhesión a la causa de la organización y con los beneficiarios a través de intere4ses comunes.
* **Trabajo en Equipo:** interacción entre los miembros de la institución con un objetivo común, que facilitan el cumplimiento de las metas establecidas por la institución.
* **Respeto:** ambiente de seguridad y cordialidad establecidos en la institución, ante la cual se reconocen, valoran, se aceptan y fortalecen las limitaciones ajenas y las cualidades positivas de los colaboradores.
* **Responsabilidad:** cumplimiento de los compromisos y deberes adquiridos y de las funciones asignadas y de la asunción de sus acciones, afrontando las consecuencias derivadas de las mismas.
* **Transparencia y rendición de cuentas:** somos transparente en las decisiones y actividades que realizamos, de forma clara, precisa y completa, sobre las decisiones políticas y las actividades que realizamos, incluyendo sus impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente.

# **EJES ESTRATEGICOS Y TRANSVERSALES DEFINIDOS:**

Con la finalidad de definir y establecer las líneas de trabajo a largo plazo, se han definido en este PEI 2024-2029, siete (7) ejes estratégicos, cuatro ejes estratégicos y tres (3) ejes transversales, seguido de la identificación de Objetivos Específicos para cada eje, que a su vez se han identificado los productos que deseamos alcanzar en cada caso.

En esta identificación de estos ejes estratégicos, donde no hay un eje mas importante que otro, el desafío es lograr un equilibrio adecuado en la consecución de cada uno ellos, así mismo resaltamos que dichos resultados se verán plasmado en la Planificación Operativa Anual (POA), el cual a su vez identifica a los responsables y el presupuesto para lograrlo.

El logro de cada Objetivo Específico y sus productos, identificado en el POA va depender no solo de la asignación presupuestaria sino del empoderamiento de cada una de las personas que constituyen la estructura organizacional. Por eso es de vital importancia la socialización y sensibilización del Plan Estratégico Institucional 2024-2029 con cada área, desde los tomadores de decisiones hasta el personal más simple.

Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento, como herramienta de supervisión del logro de los objetivos planteado en cada planificación anual, este sistema deberá estar integrado por cada área, la cual monitoreará su producción.

**EJES ESTRATEGICOS**

**“TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, INCLUSIÓN SOCIAL".**

**“IMPLEMENTA UN SUBSISTEMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES"**

**“FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA GESTION BASADA EN RESULTADOS"**

**“CAPACIDADES TERRITORIALES FORTALECIDAS, A TRAVES DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE LA EMERGENCIA"**

**“FORTALECIDA LA GOBERNANZA, PARA UN EFICAZ MANEJO DE LA EMERGENCIA "**

**“ASIGNACION DE RECURSOS Y FINANCIACION PARA LA INVERSION DE LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES”.**

**“ADECUADA PREPARACION PARA REDUCIR EL RIESGO Y ASEURAR UNA RESPUESTA EFECTIVA ANTE LA EMERGENCIA DE DESASTRES"**

**EJES TRANSVERSALES**

**PROPOSITO**

**EJES ESTRATEGICOS**

Fortalecer, fomentar y preparar las comunidades en el conocimiento de las Amenazas, las Vulnerabilidades y la Exposición que presentan sus territorios, en miras de crear capacidades para abordar las emergencias y los desastres a la que están expuestas dichos territorios.

Fortalecer y fomentar el cumplimiento de una adecuada respuesta ante las emergencias y desastres, a la que están expuestas los territorios según sus amenazas, su vulnerabilidad y su exposición, a través de la revisión, adecuación y creación de normativas legales, técnicas y regulatoria, que fortalezcan la preparación y respuesta de dichos territorios.

Procurar y Gestionar la asignación y/o contratación de recursos humanos necesarios y capaces, así como la asignación de Recursos Financieros para la inversión en el territorio sobre el manejo de las emergencias y desastres

Fortalecer Los procesos de respuestas a través de una buena preparación, asegurando una respuesta efectiva, tanto de los procesos ejecutados a través del COE como los de la comunidad.

## ***ESTRATÉGICO NO. 1.***

## ***“CAPACIDADES TERRITORIALES FORTALECIDAS, A TRAVES DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE LA EMERGENCIA".***

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

### **OE. 1.1. Territorios fortalecidos para abordar la emergencia ante Riesgos de Desastres.**

### **Producto:**

* + 1. Identificación y categorización de comunidades en zonas de

potencial amenaza pre-evento y post-evento.

* + 1. Mapeo e Identificación de capacidades a nivel comunitario para la atención a la emergencia con la que cuenta el territorio.
    2. Fortalecimiento de las capacidades locales en cuanto al manejo de la emergencia, la alerta temprana, la prevención y la reducción de riesgos ante desastres, entre otros.
    3. Promoción y organización de actores comunitarios para participar en los ejercicios de Simulacros Nacionales y/o Locales.
    4. Promoción y sensibilización para la comunidad en la vigilancia y monitoreo de peligros en los Sistemas de Alerta Temprana.
    5. Conformación de equipos COE locales.

### **OE. 1.2. Establecimiento de Intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas territoriales sobre el manejo de las emergencias.**

**Producto:**

* + 1. Identificación de buenas prácticas territoriales.
    2. Recolección y organización de la información y lecciones aprendidas.
    3. Análisis de la información y de los hallazgos encontrados como resultado de la buena práctica.
    4. Acuerdos establecidos a nivel nacional e internacional para el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
    5. Definición de acuerdos con organismos de cooperación para el establecimiento de intercambio de buenas prácticas y de lecciones aprendidas.
    6. Identificación de proyectos para la implementación de buenas prácticas territoriales.

### **OE. 1.3. Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades de los equipos de Búsqueda y Rescate.**

**Producto:**

* + 1. Análisis y Diagnostico sobre las capacidades en territorio para el manejo de las emergencias.
    2. Levantamiento y diagnostico sobre las necesidades de equipos, herramientas y materiales necesarios para el manejo de las emergencias y Desastres.
    3. Contratación de Especialistas para la formulación del Plan de Capacitación en Búsqueda y Rescate y propuesta PARA LA ADQUISICIO V3de equipos para el abordaje de las emergencias y Desastres.
    4. Revisión y adecuación del borrador del Plan de Capacitación con las autoridades del COE.
    5. Aprobación y validación del Plan de Capacitación.
    6. Selección del personal a capacitarse por Regiones y Elaboración del cronograma para la implementación del plan de Capacitación.
    7. Implementación del Plan de Capacitación a los equipos de Búsqueda y Rescate.

## ***EJE ESTRATÉGICO No.2.***

## ***“FORTALECIDA LA GOBERNANZA EN EL TERRITORIO, PARA UN EFICAZ MANEJO DE LA EMERGENCIA ANTE DESASTRES ".***

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

### **OE. 2.1. Conformación y fortalecimiento de los Centros de Operaciones de Emergencia a Nivel Regional (COE-REG).**

Con la creación de los Centros de Operaciones de Emergencias (COE), Regionales, se busca establecer órganos operativos regionales para promover y mantener la coordinación conjunta, brindando una respuesta rápida y más efectiva, creando capacidades vinculadas y articuladas al territorio.

**Productos:**

* + 1. Diagnóstico territorial y propuesta para la Creación de COE Regionales.
    2. Guías, procedimientos y protocolos elaborados para el manejo de los COE -Regionales.
    3. Metodologías y aplicación de modelos para evaluar los riesgos de desastres, las vulnerabilidades y el grado de exposición a todas las amenazas elaboradas.
    4. Plan de capacitación para los COE Regionales.
    5. Actividades de socialización y sensibilización sobre la importancia de la creación de los COE-Regionales, a todos los niveles; Local, Regional y Nacional.

### **OE. 2.2. Fortalecimiento de Alianzas Locales, como medidas preventivas y correctivas para el manejo de la emergencia.**

### **Producto:**

* + 1. Identificación y definición de necesidades estratégicas a nivel local.
    2. Aliados potenciales identificados y estrategias para la alianza establecidas.
    3. Nota conceptual para la alianza estratégica elaborada.
    4. Acuerdos de Cooperación conjunta entre los Gobiernos Locales y el Centro de Operaciones de Emergencias establecidos.
    5. Socialización de Alianzas territoriales a Nivel local, regional y Nacional.

### **OE. 2.3. Adecuación del Marco Legal para la Respuesta ante la Emergencia de Desastres.**

### **Producto:**

* + 1. Contratación de Consultor para la elaboración de la propuesta del

nuevo Marco Legal para el manejo de la emergencia y lo desastres.

* + 1. Diagnóstico sobre el Marco Legal para la Emergencia y Desastres elaborado.
    2. Propuesta Normativa sobre el Marco legal para la Emergencia y los desastres elaborada.
    3. Presentación, socialización y sensibilización de la propuesta del anteproyecto del nuevo Marco Legal a las Autoridades Congresuales.
    4. Socialización y difusión del nuevo marco legal.

### **OE. 2.4. Mesas Sectoriales conformadas en el COE Fortalecidas.**

**Producto:**

* + 1. Revisión, definición y actualización de los perfiles de los puntos focales integrantes las Mesas Sectoriales que conforman el COE.
    2. Velar y/o apoyar, para que cada instancia que componen las mesas sectoriales en el COE, tenga elaborados sus Planes de Emergencias para la respuesta ante desastres.
    3. Socializar la difusión de los Planes de Emergencia ante Desastres con los que cuentan las sectoriales a lo interno del COE.
    4. Políticas, procedimientos y protocolos elaborados para el funcionamiento y manejo de las Mesas sectoriales elaboradas.
    5. Generar una metodología para la identificación de capacidades existentes y las brechas en las instituciones responsables de la respuesta y que apoyan al COE.
    6. Implementar, evaluar y readecuar planes de formación y capacitación para los integrantes de las sectoriales.
    7. Ejercicios de Simulaciones Establecidos e implementados.
    8. Elaborar el Plan de Enlace de actualización permanente con los puntos focales integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil.

### **OE.2.5. Acuerdos Interinstitucionales con sectores estratégicos para el manejo de las emergencias y los Desastres creados.**

* + 1. Elaboración Nota conceptual sobre el objetivo de la firma de acuerdos con sectores estratégicos.
    2. Mapeo de actores estratégicos para la firma de acuerdos interinstitucionales.
    3. Establecer convenios interinstitucionales (incluyendo aquellos público-privado) que faciliten la coordinación de los organismos de respuesta.

## ***EJE ESTRATÉGICO NO. 3.***

## **ASIGNACION DE RECURSOS Y FINANCIACION PARA LA INVERSION DE LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES.**

### **OE.3.1. Generar estrategias de apoyo, sobre iniciativas locales con Organismos de Cooperación, con la finalidad de implementar proyectos en miras de fortalecer la preparación y respuesta de emergencias y desastres en el país.**

**Producto:**

* + 1. Diagnostico sobre los Organismos de Cooperación, (temas, Lugares, capacidades e inversión que realizan en el territorio.
    2. Identificación de proyectos de cooperación
    3. Elaboración de acuerdos de cooperación
    4. Firma de los Acuerdos
    5. Socialización de los acuerdos.

**OE.3.2 Velar por la asignación financiera para la implementación, sostenimiento y fortalecimiento de los sistemas de monitoreo e identificación de amenazas de los Territorios y la atención de las emergencias y Desastres.**

**Producto:**

3.2.1. Elaborar Informe sobre la necesidad de la asignación de recursos financieros para el fortalecimiento de las alertas temprana y la atención y respuesta a las emergencias y desastres.

3.2.2. Gestión y sensibilización sobre la necesidad de la asignación de para el fortalecimiento de las alertas temprana y la atención y respuesta a las emergencias y desastres.

3.3.3. Seguimiento y socialización del Informe con tomadores de decisión y organismos de cooperación.

**OE.3.3. Implementar programas y proyectos locales de fortalecimiento de capacidades comunitarias, para la acción prospectiva y correctiva de los ante las emergencias y los desastres.**

* + 1. Desarrollar un manual que incluya módulos de capacitación sobre preparación para emergencias, respuesta a desastres, evacuación segura, primeros auxilios comunitarios, gestión de albergues, entre otros. Manuales
    2. Planificar y ejecutar sesiones de capacitación periódicas en colaboración con expertos locales, personal de protección civil y otros profesionales. Las sesiones deben abordar temas clave identificados en el manual. Sesiones de Capacitación.
    3. Organizar simulacros y ejercicios prácticos para poner a prueba las habilidades adquiridas por la comunidad en situaciones simuladas de emergencia. Simulacros y Ejercicios Prácticos. Simulacros.
    4. Desarrollar un plan de comunicación comunitaria que incluya la difusión de información relevante, la creación de sistemas de alerta temprana y la coordinación de la comunicación durante situaciones de emergencia. Plan de Comunicación Comunitaria
    5. Establecer centros de acopio comunitarios con suministros esenciales para emergencias, e involucrar a la comunidad en la gestión y reposición de estos recursos. Centros de Acopio Comunitarios.
    6. Mantener un registro actualizado de los participantes en las capacitaciones, junto con un seguimiento de las competencias adquiridas y las áreas que necesitan refuerzo.
    7. Establecer alianzas con organizaciones locales, instituciones educativas y autoridades locales para fortalecer la colaboración y el apoyo mutuo en situaciones de emergencia. Alianzas Locales
    8. Elaborar informes periódicos sobre el impacto de los programas y proyectos, y utilizar estos informes para implementar mejoras continuas en el fortalecimiento de capacidades comunitarias. Informe de Impacto y Mejora Continua

**OE.3.4. Velar para que los organismos que realizan la evaluación de amenazas, monitoreo y/o alerta temprana en el territorio dispongan de óptimos recursos técnicos para su operación.**

* + 1. Realizar una evaluación exhaustiva de los recursos técnicos actuales en los organismos encargados de la evaluación de amenazas, monitoreo y alerta temprana. Inventario de Recursos Técnicos
    2. Generar un informe detallado que identifique las necesidades específicas en términos de tecnología, equipo y software requeridos para mejorar la eficiencia de los procesos de evaluación y monitoreo. Informe de Necesidades Técnicas
    3. Desarrollar un plan estratégico que detalle las acciones necesarias para mejorar la infraestructura tecnológica de los organismos, incluyendo la adquisición de equipos modernos y actualización de software. Plan de Mejora Tecnológica
    4. Implementar programas de capacitación para el personal de los organismos, con el objetivo de mejorar sus habilidades en el uso de tecnologías específicas relacionadas con la evaluación de amenazas y el monitoreo. Capacitación en Tecnología
    5. Gestionar la adquisición de equipos técnicos necesarios, como estaciones meteorológicas, sensores de monitoreo, sistemas de alerta temprana, y cualquier otro dispositivo tecnológico que contribuya a la efectividad en la evaluación de amenazas. Adquisición de Equipamiento Técnico
    6. Implementar o mejorar sistemas de información geográfica para facilitar la visualización y análisis de datos espaciales relevantes para la evaluación de amenazas y el monitoreo articulado con los sistemas de datos existentes. Sistema de Información Geográfica (SIG).
    7. Mejorar la infraestructura de comunicaciones para garantizar una transmisión eficiente de información entre los diferentes organismos y con la comunidad. Actualización de Infraestructura de Comunicaciones.
    8. Desarrollar una plataforma en línea que facilite el intercambio de información en tiempo real y la colaboración entre los organismos involucrados en la evaluación de amenazas y alerta temprana. Desarrollo de Plataforma de Información.
    9. Establecer un plan de mantenimiento preventivo para garantizar el buen funcionamiento continuo de los recursos técnicos, con revisiones periódicas y actualizaciones según sea necesario. Plan de Mantenimiento Preventivo.
    10. Realizar ejercicios de simulación que pongan a prueba la efectividad de los recursos técnicos en situaciones de amenaza, permitiendo identificar áreas de mejora. Ejercicios de Simulación Tecnológica

## ***EJE ESTRATÉGICO NO. 4.***

## ***" ADECUADA PREPARACIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA PARA LA REDUCCION DEL RIESGO, ASEGURANDO UNA RESPUESTA EFECTIVA ANTE LA EMERGENCIA Y LOS DESASTRES.***

### **OE. 2.1. Sistema de Respuesta Establecido Ante Eventos Adversos (progresivos y súbitos).**

**Productos:**

* + 1. Levantamiento de las Herramientas, Planes, Protocolos y Guías que existentes en el COE.
    2. Planes revisados y actualizados (Emergencias, Sequia, Incendio Estructurales y Forestales, Terremotos, Inundaciones, Explosiones, materiales peligrosos)
    3. Plan de Continuidad de las Operaciones elaborado
    4. Plan Nacional de Respuesta elaborado
    5. Simulacros a Nivel Nacional y Local establecidos e implementados.
    6. Designación de Presupuestos para Eventos progresivos y súbitos
    7. Territorios Fortalecidos para la Emergencia de Desastres.
    8. Fortalecer las capacidades de los equipos de Búsqueda y Rescate
    9. Establecer Equipos de Seguimiento

### **OE. 2.2. Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana.**

**Productos:**

* + 1. Documento de Entendimiento sobre el Riesgo que afecta a las comunidades y de los peligros, la exposición y las vulnerabilidades que aquejan los territorios, así como las capacidades existentes para hacerles frente.
    2. Revisado y Actualizado el Sistema de Alerta Temprana Multirriesgo e insertadas las acciones hacia la adaptación al Cambio Climático, e integrar en ello acciones transversales como la perspectiva de género, la diversidad cultural y las vulnerabilidades sociales.
    3. Metodologías para el Monitoreo y seguimiento y la Alerta Temprana elaboradas.
    4. Desarrollar Capacidades de Respuesta en los territorios.
    5. Establecer mecanismos de Comunicación y difusión a nivel Territorial.
    6. Elaboración de la Herramienta para la Medición de la Resiliencia Comunitaria, adaptándola no solo a inundaciones sino a la afectación de otras amenazas.
    7. Conformar equipos locales para el seguimiento y monitoreo de las alertas temprana.
    8. Establecimiento de Alianzas público-privada para el logro de los objetivos definidos.

### **OE. 2.2. Fortalecimiento de las capacidades de respuesta, de manera Oportuna y eficaz a eventos adversos de los Territorios.**

### 

## **}**

# **EJES ESTRATEGICOS TRANSVERSALES:**

## **EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL NO. 5.**

## ***“Fortalecimiento de la Gestión Institucional para el establecimiento de una Gestión basada en Resultados".***

### **OE. 5.1. "Formular la planificación estratégica y operativa conforme a los lineamientos establecidos por la administración pública para su elaboración, su seguimiento y control".**

**Productos:**

* + 1. Plan Estratégico Institucional 2024-2029, formulado.
    2. Plan Operativo Anual (POA)2024 Elaborado.
    3. Memoria Anual e informe semestral elaborado.
    4. Cumplimiento y seguimiento a las Normas del Control Interno.
    5. Autodiagnóstico Institucional y estudio de Clima Laboral elaborado.
    6. Cumplimiento y Seguimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

### **OE. 5.2. Recursos Humanos Institucional fortalecidos.**

**Productos:**

* + 1. Plan de Capacitación Institucional elaborado.
    2. Implementación del Subsistema de Reclutamiento y Selección del personal.
    3. Plan para Insertar el personal en la Carrera Administrativa elaborado.
    4. Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo implementado.
    5. Readecuación de la Estructura Organizacional y Escala Salarial

### **OE.5.3. Fortalecimiento del Sistema Estadístico para el levantamiento de información y data.**

* + 1. Creación de la unidad de Estadísticas
    2. Contratación del Especialista para el manejo de la Unidad Estadística.
    3. Elaboración de Indicadores Estadísticos para la producción de resultados del COE

## **EJE ESTRATÉGICO NO. 6.**

## **“Implementar un Subsistema de información y Comunicación para la respuesta a emergencias y los desastres”.**

### **OE. 6.1. Sistema de Información y Comunicación fortalecidos.**

**Productos:**

* + 1. Estrategia de Comunicación y Línea grafica definidas.
    2. Portal Web actualizado y en cumplimiento con las normativas vigentes.
    3. Manejo y uso adecuado de Redes Sociales
    4. Adquisición de Equipos y Licencias de Software
    5. Diseño de estrategia de comunicación eficiente y eficaz, de alertas y alamas para la población.
    6. Desarrollar e implementar tecnologías de información y Comunicación (TICs), orientadas al manejo de las emergencias y desastres.

### **OE. 6.2. Actualización y mantenimiento de la Aplicación Informática Alerta COE.**

* + 1. Desarrollo de un Nodo o Conexión Informática para orientar e informar a la población en general en situaciones de emergencias o desastres.
    2. Desarrollar programas de capacitación permanente y continua a los organismos de Alerta Temprana (AT) y monitoreo, con el apoyo técnico de especialistas nacionales e internacionales.

## **EJE ESTRATÉGICO NO. 7.**

## **“Transversalización de la perspectiva de Género, Inclusión Social**

## **OE. 7.1. Acciones para la transversalización de la perspectiva de Genero, en las herramientas elaboradas por el COE.**

* + 1. Establecer una cultura de igualdad de género en la institución.
    2. Realizar acciones para promover la igualdad de genero
    3. Diseñar mecanismos para el seguimiento y el monitoreo que aborde todas las formas de discriminación de género.
    4. Fomentar alianzas y el compromiso de todos los integrantes de la institución a favor de la igualdad de género.

# **AREAS ORGANIZACIONALES PARA LA EJECUCION DEL POA.**

Áreas Organizacionales

Departamentos:

Jurídico

Recursos Humanos

Planificación y Desarrollo

Comunicaciones

OAI

Unidades

Del nivel consultivo

asesor

Departamento de Operaciones

Division de Coordinación Sectorial

División de Respuesta

Sección de Capacitación Externa

Para Emergencias.

Division de Análisis de Información

Sección de Telecomunicaciones

Oficinas Regionales

Áreas Sustantivas u Operativas

Departamentos:

Administrativo y Financiero

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Unidades de

Apoyo